

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL
DIECINUEVE.**

En Granada, siendo las 9:30 h. del día 05/04/2019, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Aula 25, con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior pendiente. (Ordinaria 15/02/2019).**
- 2.- Informe de la Decana.**
- 3.- Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2019/2020.**
- 4.- Debate y aprobación, si procede, de la Propuesta de la Facultad dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.**
- 5.- Sugerencias y preguntas.**

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los miembros presentes. Igualmente manifiesta su pésame y expresa sus condolencias en nombre de la Facultad por el reciente fallecimiento del padre de la profesora María Ángeles Martínez Sánchez. Han excusado su asistencia los siguientes miembros de la Junta de Facultad que han comunicado previamente su ausencia por distintos motivos: José Luis Cabezas Casado, Jorge Guardiola Wanden-Berghe, Juan Antonio Maldonado Molina.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior pendiente. (Ordinaria 15/02/2019).

Se aprueba el acta anterior pendiente con el voto favorable de la mayoría de los presentes y una abstención.

2. Informe de la Decana.

Se enumeran el conjunto de Actividades realizadas desde la celebración de la anterior Junta de Facultad:

- Participación en el Congreso Internacional sobre “Envejecimiento Activo y Vida Laboral”. Se celebró en la Facultad de Derecho el 21 y 22 de marzo.
- Celebración del Día Mundial del Trabajo Social. Promoviendo la importancia de la relaciones humanas. Se celebró el 22 de marzo en el salón de actos.
- Participación en el IV Salón Estudiantil de la UGR. Se celebró del 27 al 29 de marzo.
- Participación en las I Jornadas Internacionales de Programas de Doctorado en el ámbito del Trabajo Social. Celebradas el 28 y 29 de marzo del

2019 en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

- 3ª Jornada de Orientación y Formación para la Inserción Laboral de los/as Trabajadores/as Sociales. Se celebra el 5 de abril a las 11:30 horas en el Salón de actos del Edificio San Jerónimo.

Se hace mención al desarrollo del Programa de apoyo a la Docencia Práctica, que se encuentra en su fase final, mediante la actualización de los medios de las aulas, considerando que puede estar ultimado en este último cuatrimestre. También se pone en conocimiento la actualización de los logotipos de la Facultad adoptando el color institucional aprobado en su día por la Conferencia nacional de Facultades y Departamentos de Trabajo Social. Se recuerda la aprobación en su día de la propuesta para que una Calle de Granada se denomine profesor Vida Soria.

La Decana felicita expresamente a la profesora Ana Alcázar Campos por haber superado el ejercicio de su titularidad, siendo un día muy especial para la Facultad y para el Departamento. También da la bienvenida a los nuevos profesores del Departamento de Trabajo Social, ayudantes doctores y sustitutos interinos.

Se informa de la necesidad de habilitar despachos para las nuevas incorporaciones. Ante la falta de espacios disponibles se plantean dos alternativas. O bien intentar trasladar parte de los espacios al edificio de edificación civil o bien aprovechar al máximo los espacios disponibles, opción preferente, como se ha puesto de manifiesto en anteriores sesiones de esta misma Junta de Facultad. Sobre esta última propuesta se insiste en la necesidad de que ningún profesor pueda disfrutar del uso de dos despachos simultáneamente en este mismo campus centro. Si es posible que se libere algún despacho por algún profesor se advierte que se comunique con la intención de hacer frente a las necesidades planteadas.

3. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente para el curso 2019/2020.

En cuanto al POD se perfilan algunos detalles. Se establecen diez grupos de supervisión para el próximo año. Se reservan en horario de 9 a 10 para la mañana del viernes u otro horario siempre que hubiese disponibilidad de horas por la tarde. No se puede especificar el horario de los seminarios puesto que está supeditado al comienzo de las prácticas externas. Tampoco procede la concreción del calendario de exámenes ya que el calendario académico general de la UGR todavía no se ha publicado.

En relación con la cuestión de los horarios se establece que su posible modificación debe obedecer a causas debidamente justificadas ya que la alteración de los mismos puede trastocar toda la organización de los mismos. Como muestra se ejemplifica el cambio horario entre las asignaturas Trabajo Social en la Administración de Justicia y Trabajo Social con personas en Situación de Dependencia. En este caso la profesora por la que se ha realizado la alteración del horario presenta circunstancias personales corroboradas por el servicio de salud y el gabinete jurídico. Ante tal situación se ha cedido por parte del profesorado del Departamento de Trabajo Social, atendiendo a las medidas de conciliación.

Se plantea la problemática relativa a la incorporación de alumnos de movilidad a los grupos ya conformados alcanzando cupos excesivos. Se considera la necesidad de realizar un estudio previo del alumnado SICUE para que el número de alumnado por grupo pueda estar equilibrado. También se plantean problemas con el Aula San Jerónimo ya que debido al elevado número de alumnado en dicho aula incluso a veces resulta difícil la visibilidad. Se plantea la propuesta de adelantar el horario de entrada a clase a las 8:30 por la mañana y a las 15:30 por la tarde con la finalidad de dejar más espacio de tiempo entre clase y clase. Al respecto se esgrime el consenso de respetar el descanso que se planteó en su día al final de cada clase con la finalidad de que el alumnado pueda disponer de tiempo para realizar los intercambios de aulas u otras actividades pertinentes.

Se aprueba el POD por unanimidad.

4. Debate y aprobación, si procede, de la Propuesta de la Facultad dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Se presenta la propuesta de la Facultad para solicitar la ayuda correspondiente dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. En concreto se solicita la disposición de un buen equipo de imagen y sonido con la finalidad de atender a las necesidades del centro: Grabar los TFG para ensayar las respectivas exposiciones y grabar otras actividades docentes. A este respecto se plantea la posible solicitud de más tomas de electricidad en las aulas para el uso de portátiles por el alumnado, pero se argumenta que se trata de una cuestión de infraestructuras no sometida al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. Todos estos medios estarían a disposición en el Salón de Grados como espacio decente para el desarrollo de todas estas actividades académicas.

Se aprueba por unanimidad.

5. Sugerencias y preguntas.

Se plantea a debate la actuación de la Delegación de Estudiantes del Centro por considerar que no está realizando las actividades que le corresponden de forma activa. Se considera que es una cuestión que compete al propio estudiantado, aunque se estima que se realicen los trámites pertinentes con la Delegación General de Estudiantes a efectos de que se pueda encontrar alguna alternativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:32 horas del día 05/04/2019.

**Vº Bº LA DECANA
FACULTAD**

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA



María Teresa Díaz Aznarte

Juan Romero Coronado